



**DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.**

“CUANDO CUIDAS EL AGUA, CUIDAS LA VIDA”
USALA DE FORMA RACIONAL

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 85, FRACCIÓN F INCISO 2 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DE LA AUTORIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P., NO GENERÓ INFORMACIÓN YA QUE NO TIENE FACULTAD PARA OTORGAR NINGUN CREDITO FISCAL YA QUE NO SE ESTIPULA EN LA LEY DE CUOTAS Y TARIFAS NI EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, POR LO TANTO NO SE GENERA INFORMACION RELACIONADA CON LA CANCELACIÓN O CONDONACIÓN DE LOS MISMOS.